

MUNICIPIO DE RIVA PALACIO Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado Etiquetado y Reintegros Al periodo segundo trimestre 2026				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
FORTAMUN	ENERGIA ELECTRICA	1,565,015.93	1,565,015.93	
	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	691,268.00	691,268.00	
	PRESTACIONES DE FIN DE AÑO	12,761.00	12,761.00	
	COMPENSACIONES	412,283.00	412,283.00	
	ESTIMULO	54,395.00	54,395.00	
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,712.00	2,712.00	
	COMBUSTIBLES	832,969.99	832,969.99	
	MATERIALES DE SEGURIDAD	660.00	660.00	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE TRANSPORTE	119,601.35	119,601.35	
	GAS	3,264.04	3,264.04	
	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	313.20	313.20	
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,338.40	16,338.40	
	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	22,827.14	22,827.14	
FAISMUN	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	76.56	76.56	
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO RURAL SAN ANDRES-LA DSPEDIDA DEL KM 11+016.70 AL KM 11+159.90 EN LA LOCALIDAD DE LA DESPEDIDA	1,011,770.32	1,011,770.32	
	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL CON LA COLOCACION DE PANELES SOLARES EN POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAINAPUCHI	798,716.63	798,716.63	
	CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAINAPUCHI	1,381,755.11	1,381,755.11	
	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE RIVA PALACIO	1,350,315.70	1,350,315.70	
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN BARRIO EL VAMPIRO EN LA LOCALIDAD DE SAINAPUCHI	-	-	
	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EL PEÑOL MUNICIPIO DE RIVA PALACIO	314,310.46	314,310.46	
	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL PEÑOL MUNICIPIO DE RIVA PALACIO	273,850.24	273,850.24	
REPUVE	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	6.96	6.96	
	PROGRAMA DE BACHEO A BASE DE MEZCLA ASFALTICA EN CAMINO ENT(SANTA ISABEL-ANAHUAC)-LA NORIA ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE SIN NOMBRE DEL KM 0+177 AL KM 0+817 A 2,660 METROS DE LA CAPILLA DE SAN JOSE DEL PINO	17,150.00	17,150.00	

NOTA ADICIONAL:
Este formato cumple con los procesos de **rendición de cuentas y transparencia** de los entes públicos, por lo que además de presentarlo ante el Órgano Fiscalizador conforme a los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, es importante que dicha información **se difunda en la página electrónica de internet del propio ente público**, a más tardar **30 días después del cierre del periodo que corresponda**; de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los términos del Título Quinto de la citada Ley; en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en las Normas y Criterios expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Asimismo, en apego al artículo 58 de la LGCG, esta información deberá permanecer disponible en internet la información correspondiente a los últimos seis ejercicios fiscales.